

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 1 de 13

Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta N° 4
Sesión Ordinaria

FECHA: 21 de julio de 2026

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Google meet: meet.google.com/vud-npez-jvr

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Ruth Soraida Celis Dávila
Teatro de calle y teatro comunitario	Consejo Distrital de Arte Dramático	Arnold Alberto Soriano Ortiz
Circo	Consejo Distrital de Arte Dramático	Juan Camilo Rodríguez
Dramaturgia, investigación y crítica teatral	Consejo Distrital de Arte Dramático	Angie Ligeia
Teatro Mujer y Género	Consejo Distrital de Arte Dramático	Diana Myrtian Florinda Rodríguez González
Teatro infantil, títeres y objetos	Consejo Distrital de Arte Dramático	Jorge Enrique Quesada Medina
Salas y espacios independientes	Consejo Distrital de Arte Dramático	Sebastián Uribe Tobón
Áreas de producción y oficios para la escena	Consejo Distrital de Arte Dramático	Luis Gabriel Rojas
Otras formas de creación, formación, investigación, circulación o gestión en el campo del arte dramático en Bogotá	Consejo Distrital de Arte Dramático	Katerin Paredes Piñeros
Representante de las nuevas tendencias de la escena teatral.	Consejo Distrital de Arte Dramático	Jhon Fredy Espinosa Martínez
Consejero local de arte dramático	Consejero Local Arte Patrimonio y Cultura Localidad de Antonio Nariño.	Henry Alberto Rincón

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 2 de 13

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
No Aplica	No Aplica	No Aplica

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
No Aplica	No Aplica	No Aplica

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Nacional de Circo / Regional Centro Sur - Amazonía	Karen Ducuara Correa
Consejo Nacional de Teatro / Regional Centro Oriente	William Martínez Cardenal
Consejo Nacional de Circo / Delegada Ministra	Ingrid Yolima Marín
Consejo Nacional de Circo	Jackson Jaime Cardona Alfonso
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes - Grupo Circo	Nathalia Muñoz Ballesteros
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes - Grupo Circo	Nathalia Vega
Consejo Nacional de Teatro / Regional Centro, Sur y Amazonía	Wilson Fernando Rivera Rodríguez
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes - Grupo Circo	Carolina Mahecha
Consejo Nacional de Circo	Marisol Colorado Ríos
Consejo Nacional de Teatro / Región Caribe	Juan A Chalela

No. de Consejeros Activos: 11

No. de Consejeros Asistentes: 11

No. de Consejeros Ausentes: 0

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 3 de 13

No. de Invitados a la sesión: 10

Porcentaje % de Asistencia: 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación comisión para lectura y aprobación del acta
3. Socialización metodología de revisión y aportes PDE e Invitaciones Culturales
4. Intervención Consejo Distrital de Arte Dramático
5. Intervención Consejo Nacional de Teatro
6. Intervención Consejo Nacional de Circo

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Siendo las 5:15 p.m., se da inicio a la cuarta sesión del Consejo Distrital de Arte Dramático, convocada como extraordinaria, con un quórum decisorio de 11 consejeros activos asistentes, brindando la bienvenida a los consejeros distritales y nacionales y a las personas invitadas del Ministerio de las Culturas, la Artes y los Saberes, de los grupos de Teatro y Circo.

En representación de la Secretaría Técnica, se encuentra Ruth Soraida Celis Dávila, profesional universitaria de la Gerencia de Arte Dramático, quien manifestó la importancia del encuentro de estos tres espacios de participación, así como la articulación con las personas delegadas de del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

Teniendo en cuenta la designación de la comisión corresponde a un proceso de postulación, para la revisión y aprobación del acta de la presente sesión se comprometen los consejeros Jorge Quesada, del sector de Teatro infantil, títeres y objetos y Dramaturgia, investigación y crítica teatral, representante de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio.

3. Socialización metodología de revisión y aportes PDE e Invitaciones Culturales

Antes de dar inicio al orden del día, presenta su saludo el coordinador del Consejo Distrital de Arte Dramático, Jorge Enrique Quesada, quien saluda la presencia tanto del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes como de los delegados de los Consejos Nacionales de Teatro y Circo.

Comenta y agradece el trabajo desarrollado por el Ministerio que ha beneficiado a los sectores de circo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 4 de 13

y títeres a partir de una cualificación en un programa técnico laboral.

Como tema inicial se presenta la metodología de revisión y aportes al PDE y las invitaciones culturales, con el fin de abrir un espacio para las inquietudes que tengan los consejeros y consejeras, toda vez que a la fecha no se han recibido aportes, posterior al haber compartido dichos documentos con los integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático.

En primer lugar, se presenta la metodología que contempla igualmente todas las fases que se desarrollarán durante el proceso, el cual inicia con la aprobación de la propuesta por parte del Consejo Distrital de Artes con lo cual se habilitan las matrices que se deberán diligenciar por parte de los consejos que cuentan con curul en el Consejo Distrital de Artes y que se cerrarán el 31 de agosto de 2026.



Con los insumos que se recojan a través de dichas matrices, las entidades que forman parte de la Mesa Sectorial de Fomento realizarán el análisis y responderán con sus observaciones iniciales en una próxima sesión del Consejo Distrital de Artes, prevista para el mes de octubre.

Se aclara que todo el ciclo termina en el mes de febrero o marzo de 2027, con la realización de la primera sesión del Consejo Distrital de Artes, donde la Mesa Sectorial de Fomento presentará un informe final con lo que pudo ser incluido o no en la formulación de las convocatorias del PDE y las Invitaciones Culturales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 5 de 13

Se explica, por parte de la secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático, cada una de las matrices diseñadas para este ejercicio, dando las instrucciones sobre cada uno de los instrumentos y recomendando que los aportes que se registren también sean el resultado de la consulta que se realice con cada sector representado en este espacio de participación. No obstante, una vez se cierran las matrices, desde la Secretaría Técnica se revisarán los textos finales para presentar una única propuesta por parte del Consejo Distrital de Arte Dramático.

Ante la inquietud de la consejera Diana Rodríguez, se aclara que se adiciona una pestaña para poder proponer, de manera sustentada, la creación de nuevas convocatorias y se precisa que no solo se debe aportar en la línea de arte dramático, sino que existe la posibilidad de aportar en otras líneas y convocatorias. Recomienda que a medida que se suscriban los aportes, se ubique el nombre de la consejera o consejero a cargo.

Copia de Matriz para revisión específica - Convocatorias PDE e invitaciones culturales 2026 - Arte Dramático

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Extensiones Ayuda

Menús

75%

Roboto

11

+

B

I

T

A

U

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□

□</

Antes de dar inicio a las intervenciones de cada uno de los espacios de participación, se realiza una ronda de presentación por parte de cada consejo, así como los apoyos institucionales, Carolina Mahecha por el grupo de Teatro y Natalia Vega y Nathalia Muñoz, por el grupo de Circo.

Desde los grupos de teatro y circo se explica la conformación de cada espacio, los cuales están integrados por: un delegado por cada regional, Centro Sur Amazonía, Centro Oriente, Caribe, Pacífico, Antioquia - Eje Cafetero y Llanos Orientales y dos delegaciones por parte del despacho.

En el caso del Consejo Distrital de Arte Dramático, hace la presentación el coordinador Jorge Quesada,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 6 de 13

quien representa al sector de títeres y objetos, empleando a su vez el micrositio del consejo ubicado en la página de Idartes, seguido por:

- **Diana Rodríguez**, del sector de teatro mujer y género, quien saluda y considera importante posicionar el tema de la violencia hacia las mujeres en el ámbito artístico.
- **Angie Ligeia**, del sector de dramaturgia, investigación y crítica teatral.
- **Katerin Paredes**, del sector de otras formas de creación, formación, investigación. circulación o gestión, quien comenta que también está funcionando la Mesa de Narración Oral como un logro para el sector a nivel nacional
- **Arnold Soriano**, del sector de teatro calle y teatro comunitario, quien considera importante este encuentro tanto para coincidir en las problemáticas, así como en las soluciones que se pueden construir en conjunto.
- **Luis Gabriel Rojas Munevar**, del sector de áreas de la producción y oficios para la escena
- Henry Alberto Rincón, delegado de los consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio
- **Sebastián Uribe Tobón**, representante de salas y espacios independientes, quien agradece el encuentro, así como la respuesta y presencia de los consejeros nacionales
- **Juan Camilo Rodríguez**, del sector de circo, destaca dentro de su labor el desarrollo del Primer Congreso Distrital de Circo.
- **Jhon Fredy Espinosa**, del sector de nuevas tendencias.

4. Intervención Consejo Distrital de Arte Dramático

Para socializar la gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático, desde la Secretaría Técnica, se dan a conocer las acciones que componen la Agenda Participativa Anual 2026, como el instrumento permite el desarrollo y seguimiento al cumplimiento de dichas actividades. De esta presentación se destacan aspectos como:

- Realización de sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias
- Participación activa en la metodología de análisis y aportes al Programa Distrital de Estímulos del sector
- Realización de una nueva edición de los Diálogos en Escena, con el desarrollo de 3 encuentros con los diferentes subsectores de teatro y circo, en los que se aborden tanto necesidades, como realidades y alternativas de solución
- Realización de una Asamblea Distrital de Arte Dramático, en la que se realice un balance de la gestión realizada por el Consejo Distrital de Arte Dramático y se aborden otros temas que son pertinentes para la discusión y transferencia de conocimiento entre los sectores del teatro y el circo.
- Realización de un nuevo ciclo de fortalecimiento, cualificación e intercambio de saberes, de acuerdo con los temas priorizados por los consejeros y consejeras, en los cuales prevalezca el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 7 de 13

conocimiento y experiencia de los integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático.

Una vez mencionadas cada una de las acciones propuestas para el año 2026, se dan a conocer los resultados que forman parte de la presentación como documento adjunto a la presente acta.

5. Intervención Consejo Nacional de Teatro

Por parte del Consejo Nacional de Teatro interviene Carolina Mahecha, profesional de Gobernanza quien da a conocer algunas de las actividades realizadas por el actual consejo quien tuvo recientemente su primera sesión ordinaria en la ciudad de Cali, de las dos que se tienen previstas durante el año, aunque se desarrollan encuentros extraordinarios para definir metodologías de trabajo, entre otros temas.

Además de contemplar como herramienta el Plan Nacional de Teatro, este espacio de participación viene avanzando en temas como:

- A partir de una de las decisiones tomadas en el Congreso Nacional de Teatro del año 2025, realizado en Carmen de Viboral, donde se estableció definir los lineamientos de lo que sería el Festival Nacional de Teatro. Para ello, se cuenta con un invitado que avanza en una estructura basada en otros eventos realizados con anterioridad, con el fin de posibilitar los recursos para su desarrollo.
- En cuanto al panorama que se puede presentar por el cambio de gobierno y por ende de lineamientos en lo que tiene que ver con el arte y la cultura en el país, existe una postura de defender los logros alcanzados para el sector teatral, donde el consejo funciona como mediador, creando también un documento que respalda dicha posición.
- Se ha venido trabajando sobre la actualización de la Ley General del Teatro, a partir de los avances presentados por Ángela Orozco y Beatriz Monsalve, haciendo una revisión y observaciones de manera crítica.
- Wilson Fernando Rivera, de la Regional Centro Sur Amazonía, comenta sobre la iniciativa de constituir la red nacional de abogados por el arte y la cultura, con el fin de garantizar el avance en las diversas iniciativas como el Festival Nacional de Teatro y la actualización de la Ley.
- William Álvarez, de la regional Centro Oriente, comenta una iniciativa que surgió de un encuentro de dicha regional en la que se propuso la creación de una ruta de atención para casos de violencia hacia el sector. Con respecto a la creación del Festival Nacional de Teatro, manifiesta que es importante contar con el apoyo de las regiones y los distritos en términos de recursos que garanticen su realización, destacando que en dicho evento se prevé involucrar componentes de formación e investigación en beneficio de todo el sector teatral del país.

Ante la inquietud del consejero sobre la posible autonomía del sector de circo en el distrito, desde la Secretaría Técnica se comenta que dicha división no se tiene contemplada, toda vez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 8 de 13

que ello implica un trabajo administrativo y recursos con los que el distrito no cuenta, esto no quiere decir que no se venga apoyando al sector, sino que por el contrario se han generado acciones e iniciativas que buscan su fortalecimiento. Por su parte Juan Camilo Rodríguez, delegado del sector en el Consejo Distrital de Arte Dramático, además de solicitar que pueda compartirse información sobre la Red Nacional de Abogados y la Línea de Atención para casos de violencia, manifiesta que a partir de un trabajo realizado por el sector de circo, es posible que desde las localidades y a nivel distrital se cuente con representación y voz ante las instituciones comprometidas con las políticas públicas, aunque aún falta que exista mayor compromiso para la asistencia y participación en diversos espacios.

6. Intervención Consejo Nacional de Teatro

Para la intervención del Consejo Nacional de Circo, toma la palabra Natalia Vega, profesional del Gobierno que acompaña también la gestión del espacio de participación quien menciona que al igual que el Consejo Nacional de Teatro, el de Circo comprende la misma conformación por regionales, más las personas que representan el despacho de la Ministra.

Sobre el desarrollo de la gestión, comenta sobre las primeras sesiones realizadas de forma extraordinaria a partir del mes enero de 2026, teniendo en cuenta el trabajo desarrollado alrededor de la convocatoria de fortalecimiento para las carpas de circo en el país, lo que implicaba un proceso de certificación. El siguiente tema fue la organización del Congreso Nacional de Circo, con una participación importante de representantes del distrito y la gestión de los consejeros nacionales en la definición de las temáticas y líneas de trabajo. Se da cuenta que la primera sesión formal fue realizada en el mes de julio, donde se hizo evidente el trabajo de gestión que realizan los consejeros delegados para representar los intereses de los municipios y departamentos que representan.

Para Natalia Vega, este trabajo del primer semestre ha sido fundamental para el reconocimiento de los consejeros y consejeras y también como un proceso de aprendizaje de un sector tan nuevo en la estructura institucional.

Ante la inquietud de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático, sobre las líneas que se han priorizado para el sector de circo a partir del Plan Nacional, Natalia Vega comenta que ha sido importante establecer los insumos para el mecanismo de monitoreo que requiere el desarrollo de las 44 acciones que arroja el plan y que se constituiría en el Observatorio integrado por 12 personas denominadas enlaces nacionales, lo que ha permitido inicialmente determinar la importancia que se le puede dar al sector en la formulación y planeación de los presupuestos municipales y departamentales, tomando como ejemplo el departamento de Caldas, donde se ha considerado conformar el Consejo Departamental de Circo.

Natalia Vega, enfatiza en que, aunque se han adelantado muchas acciones y se han tenido adelantos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 9 de 13

en reconocimiento y valoración de la práctica, aún existen retos, especialmente en temas de seguridad social para los artistas circenses y la educación que va a requerir de varias conversaciones.

Finalizadas las intervenciones, desde la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático, desde donde se considera que es fundamental el reconocimiento y la articulación entre el distrito y la nación, se invita a contemplar nuevos diálogos y encuentros sobre temas que sean comunes para los dos sectores, para lo cual se puedan unir los esfuerzos y las gestiones de los tres consejos presentes en la reunión.

Wilson Fernando Rivera, considera que un tema que se puede abordar en un próximo escenario de encuentro sería el tema de la circulación de las artes escénicas, las redes de festivales en las distintas regiones del país, como una posibilidad de articulación para que se puedan hacer visibles las obras en distintos lugares y festivales como el de Huila un paraíso escénico que llega a su sexta versión. En este sentido William Álvarez, de la Regional Centro Oriente, considera que este intercambio de conocimientos y experiencias, puede trascender el tema de la circulación y abordar otras líneas como la investigación y construcción de conocimiento.

Para Carolina Mahecha, del Grupo de Teatro del Ministerio, uno de los temas que se pueden abordar en un futuro, es la pedagogía en el proceso de elección de los delegados a los consejos regionales y nacionales, procurando que exista una mayor representatividad.

Al finalizar, Ruth Celis da a conocer el sitio web donde se aloja la información de todos los consejeros de las áreas artísticas, haciendo un especial énfasis en los vínculos a las capacitaciones que se realizaron de forma virtual en el año 2024 y a las cuales se puede acceder el cualquier momento.

Se cierra la sesión con el cumplimiento del orden del día propuesto.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

De acuerdo con el cronograma de sesiones ordinarias, la siguiente sesión está programada para el **mes de agosto de 2026**, salvo que se organice una sesión extraordinaria en consenso por los integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 10 de 13

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Intervención de los consejos de arte dramático, teatro y circo	Compartir y articular la comunicación para acceder tanto a la Red Nacional de Abogados por el arte y la cultura y la Línea de Atención para casos de violencia, cuando se haya avanzado en cada una de estas iniciativas	Juan Camilo Rodríguez Diana Rodríguez	SI
Intervención de los consejos de arte dramático, teatro y circo	Explorar la realización de un nuevo encuentro a través de los consejos nacionales de teatro y circo alrededor de experiencias de circulación	Wilson Fernando Rivera, consejero nacional de teatro	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar y aprobar el contenido del acta de la sesión extraordinaria No. 4 del Consejo Distrital de Arte Dramático	Jorge Quesada, del sector de Teatro infantil, títeres y objetos y Dramaturgia, investigación y crítica teatral
Enviar los documentos de presentación que fueron socializados durante la sesión	Gerencia de Arte Dramático - Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático
Compartir información relacionada con las iniciativas de la Red Nacional de abogados por el arte y la cultura, así como de la Línea de Atención para casos de violencia, cuando se haya avanzado en cada una de estas iniciativas	Integrantes del Consejo Nacional de Teatro. Grupo de Teatro, del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Explorar la realización de un nuevo encuentro a través de los consejos nacionales de teatro y circo alrededor de experiencias de circulación	Profesionales de Gobernanza de Teatro y Circo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 11 de 13

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NO APLICA	NO APLICA

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ENRIQUE QUESADA MEDINA
Coordinador

RUTH SORAIDA CELIS DÁVILA
Profesional Universitario – Gerencia de Arte Dramático
Secretaría Técnica (E)

Revisó y aprobó: Jorge Enrique Quesada, sector de títeres y objetos y Angie Ligeia, sector de dramaturgia, investigación y crítica teatral.
Proyecto: Ruth Soraida Celis Dávila, profesional universitario de la Gerencia de Arte Dramático

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha: 21 de julio de 2026 / 12 de 13

Anexos:

01

Verificación de quórum

02

Designación comisión para lectura y aprobación del acta

03

Socialización metodología de revisión y aportes PDE e Invitaciones Culturales

04

Intervención Consejo Distrital de Arte Dramático

05

Intervención Consejo Nacional de Teatro

06

Intervención Consejo Nacional de Circo

Orden del día

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

Consejo Distrital De Artedramatico

5

Agenda Participativa Anual Consejo Distrital de Arte Dramático 2026

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

Carolina Mahecha

Consejo Distrital de Arte Dramático

Sesión # 4 Extraordinaria
21 de julio de 2026



Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

01 Verificación de quórum

02 Designación comisión para lectura y aprobación del acta

03 Socialización metodología de revisión y aportes PDE e Invitaciones Culturales

04 Intervención Consejo Distrital de Arte Dramático

05 Intervención Consejo Nacional de Teatro

06 Intervención Consejo Nacional de Circo



Orden del día



4

Socialización metodología de revisión y aportes PDE e Invitaciones Culturales

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

Metodología de revisión PDE - Invitaciones Culturales

Etapa 1 **Observación inicial**

Última semana de junio 2026

Entrega de insumos por parte de la Mesa Sectorial de Fomento

Etapa 2 **Documentación y análisis**

Primera semana de julio 2026

Entrega de instrumentos de recolección de información a los espacios de participación

Etapa 3 **Cierre de matrices de evaluación**

Última semana de agosto 2026

Cierre de instrumentos y entrega a la Mesa Sectorial de Fomento para análisis

Etapa 4 **Evaluación del insumo**

Septiembre 2026

Recepción de aportes, evaluación, valoración y aplicación

Etapa 5 **Sesión de retroalimentación**

Octubre 2026

Devolución sobre hallazgos y recomendaciones

Etapa 6 **Devolución sobre hallazgos y recomendaciones**

Febrero o marzo 2027

Retroalimentación resultados finales

*Posible
conversatorio
abierto al público
de los sectores con
base en los
resultados*

Metodología de revisión PDE - Invitaciones Culturales

Instrumentos

- Matriz para revisión general - Condiciones generales PDE, BPE e Invitaciones Culturales + Plataformas (2026)
- Matriz para revisión específica - Convocatorias PDE e invitaciones culturales 2026

Desarrollo

- El Consejo Distrital de Arte Dramático, cuenta con una carpeta drive específica donde se encuentran las dos matrices disponibles para recibir aportes.
- Se tendrá como plazo el **31 de agosto de 2026** para que los integrantes del Consejo, puedan realizar la revisión y los respectivos aportes en las convocatorias e invitaciones que se consideren pertinentes.





5

Agenda Participativa Anual Consejo Distrital de Arte Dramático 2026



Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

APA 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL

CÓDIGO: PCD-PR-00-PR-00

VERSIÓN: 02

FECHA: 13/03/2024

CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO

Objetivo anual:

Aportar desde la gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático en las distintas instancias y etapas de la implementación del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, así como en el desarrollo de iniciativas que aporten al fortalecimiento del sector teatro y circo en todas sus dimensiones.

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	Acciones a realizar	Acciones realizadas	OBSERVACIONES
1	Realización de al menos 4 sesiones ordinarias y las sesiones extraordinarias que se requieran para fortalecer la gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	- 16 de febrero de 2026 - 19 de mayo de 2026 - 24 de agosto de 2026 - 24 de noviembre de 2026 La programación de las sesiones extraordinarias, estará sujeta a la gestión que se desarrolle con las dependencias a cargo en el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	Actas con los acuerdos y compromisos que se establecen de acuerdo con las temáticas abordadas, que permitan realizar el respectivo seguimiento.	<i>Sesiones ordinarias:</i> 16 de febrero de 2026 19 de mayo de 2026 24 de agosto de 2026 24 de noviembre de 2026 <i>Sesiones extraordinarias:</i> 2 sesiones a. - Articulación con los Consejos Nacionales de Teatro y Circo b. - Proyecto Arte en la Escuela - CLANES (Ministerio de las Culturas, las artes y los Saberes)		
2	Participación activa en la metodología de análisis y aportes al Programa Distrital de Estímulos del sector	Consejo Distrital de Arte Dramático	Sin definir (metodología - Mesa Sectorial de Fomento - Consejo Distrital de Artes)	Documento de aportes a la metodología planteada para los consejos distritales de las áreas artísticas	Participar activamente en la metodología propuesta por la Mesa Sectorial de Fomento, a través de la gestión con el Consejo Distrital de Artes.		
3	Realización de una nueva edición de los Diálogos en Escena, con el desarrollo de 3 encuentros con los diferentes subsectores de teatro y circo, en los que se aborden tanto necesidades, como realidades y alternativas de solución	Consejo Distrital de Arte Dramático	- 14 de abril de 2026 - 14 de julio de 2026 - 22 de septiembre de 2026	3 documentos de relación con los resultados de los aportes y propuestas de los asistentes a cada uno de los encuentros realizados.	<i>Temas propuestos:</i> - Socialización y discusión alrededor del Plan Nacional de Teatro y el Plan Nacional de Circo <i>Responsables:</i> Eva Lucía Díaz Burchardt, Jorge Enrique Quisada, Juan Camilo Rodríguez. 14 de abril de 2026 - La normativa laboral y pensional en el trabajo artístico. <i>Responsables:</i> Henry Rincón, Katherine Parada, Diana Rodríguez 14 de julio de 2026 - ¿Cuál es el campo laboral del artista escénico en Bogotá? <i>Responsables:</i> Camilo Rincón, Jhon Freddy Espinosa, Luis Gabriel Rojas 22 de septiembre de 2026		
4	Realización de una Asamblea Distrital de Arte Dramático, en la que se realice un balance de la gestión realizada por el Consejo Distrital de Arte Dramático y se aborden otros temas que son pertinentes para la discusión y transferencia de conocimiento entre los sectores del teatro y el circo.	Consejo Distrital de Arte Dramático	Segundo semestre 2026	Documento de síntesis de la gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático y relación que de cuenta de la participación de los sectores en este encuentro.			
5	Realización de un nuevo ciclo de fortalecimiento, cualificación e intercambio de saberes, de acuerdo con los temas priorizados por los consejeros y consejeras, en los cuales prevalezca el conocimiento y experiencia de los integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático.	Consejo Distrital de Arte Dramático	Las fecha de las capacitaciones se definen de acuerdo con el cronograma de actividades del Consejo Distrital de Arte Dramático	Relatorías de cada uno de los encuentros	<i>Temas propuestos:</i> - Planeación, gestión y desarrollo de propuestas artísticas (Portafolio de servicios para cajas de compensación o agencias de cooperación) - Otras fuentes de financiación y fomento para las propuestas artísticas. <i>Metodología:</i> desarrollar los temas de forma virtual en sesiones extraordinarias ampliadas.		

Fecha de aprobación: 16 de febrero de 2026

Acta: # 1

Fecha de publicación en Miroslite: 13/03/2026

Acción 1

Sesiones ordinarias y extraordinarias



2 ordinarias y 1 extraordinaria (Artes al Aula)

Acción 2

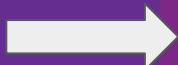
*Metodología análisis
PDE e Invitaciones
Culturales*



Metodología aprobada y en proceso de implementación

Acción 3

Diálogos en Escena



- **14 de abril/26** - Socialización de los Planes Nacionales de Teatro y Circo
- **14 de julio/26** La normativa laboral y pensional en el trabajo artístico.

Diálogo en escena: Socialización de los Planes Nacionales de Teatro y Circo



28 participantes

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

*Diálogo en escena:
Normativa laboral y pensional
del trabajo artístico*



34 participantes

Acción 4

*Asamblea Distrital
de Arte Dramático*



Programada para el **23 de noviembre de 2026** en
la Cinemateca de Bogotá

Acción 5

*Cualificación e
intercambio de
saberes*



- **Martes 23 de junio de 2026**
Taller *Planeación, gestión y desarrollo de
portafolios artísticos*
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 m
- **Miércoles 1 de julio de 2026**
Taller *sobre otras fuentes de financiación y
fomento para las propuestas artísticas del
sector teatral y circense*
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 m.

*Ruta de Fortalecimiento:
Talleres de portafolio artístico y
fuentes de financiación internacional*



29 participantes



Gracias



Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES